

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 12 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	4 DE MAYO DE 2023	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:20 m
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Director IPN. Presidente Consejo.
Mauricio Serna Erazo	Coordinador Convivencia Básica Secundaria y Media.
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Raúl Santiago Moreno Rincón	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Jeimy Lorena Villamil Sánchez	Jefe Área Ciencias Sociales.
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro.
Claudia María García Castaño	Jefe Área Educación Artística: Música.
Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física.
Eder Andrés Acosta Garzón	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Yuly Graciela Plazas Rodríguez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana.
Yeni Mayely Camacho Rojas	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés.
Henry Darío López Bello	Jefe Área de Matemáticas.
Lida Mercedes Otálora Virgüez	Jefe Área Tecnología e Informática.
Ariadna Falla Ramos Sara Camila Martínez Benítez	Representante Principal y Suplente Consejo Estudiantil.
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
María Silenia Villalobos Quevedo	Área de Pedagogía (en construcción)
María Natalia Chapetón Castro	Área de Pedagogía (en construcción)

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN DEL ACTA No 11 DEL 27 DE ABRIL DE 2023. 4. INFORME DE DIRECCIÓN. 5. INFORME DE COORDINACIONES. 6. PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DESEMPEÑOS. 7. ESTUDIO ACUERDO DE EVALUACIÓN (Artículos 7 al 12) 8. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:
La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 5° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

3. APROBACIÓN DEL ACTA No 11 DEL 27 DE ABRIL DE 2023.

Sin observaciones expuestas por el Consejo Académico, se aprobó el acta No 11 del 27 de abril de 2023.

4. INFORME DE DIRECCIÓN.

El director hace referencia a tema tratado en el pasado Consejo Directivo y en el Equipo Directivo. Se responde a inquietudes de algunos profesores sobre la convivencia en Bachillerato referidas, por ejemplo, al porte del uniforme y otras situaciones convivenciales. Solicita que desde el Consejo Académico se lleven las informaciones a las áreas y se transmita confianza para con la institución.

Asegura que en ningún momento se ha descuidado la promoción por el respeto y uso adecuado del uniforme; se ha insistido continuamente, pero en ocasiones hay situaciones que desbordan y se requiere el apoyo de los profesores; en algunos casos se han autorizado excepciones en el uso del uniforme por solicitud de los padres de familia.

Respecto al cuestionamiento sobre actos que ocurren en horarios de descanso, como manifestaciones amorosas entre parejas de estudiantes, riñas o accidentes, vale la pena preguntar: ¿en dónde están los profesores a quienes corresponde el acompañamiento en esos espacios? Por ende, se hace un llamado general al cumplimiento con los acompañamientos. No hacerlo trae incluso riesgos por demandas y disciplinarios.

Por otra parte, se informa que en este momento se están atendiendo múltiples casos importantes para el colegio con respecto, por ejemplo, al uso de vapeadores y consumo de SPA. Situaciones de manejo confidencial. Hay importantes avances en ello y se ha evidenciado que vienen desde el año anterior, incluso con egresados involucrados. Al respecto, se están adelantando las rutas de conformidad con la ley y se han dado los informes pertinentes a las entidades competentes. El manejo de estos casos ha demandado tiempo y desgaste por parte de la coordinación de convivencia de bachillerato y de la dirección.

Reitera que como Consejo Académico se transmita a los profesores la confianza en que la institución no descuida el tratamiento convivencial que se debe dar a las situaciones que se presentan, pues estos tienen procedimientos cada vez más complejos.

Igualmente, se ha buscado tratar integralmente las situaciones en términos de promoción y prevención y se ha buscado el apoyo de entidades externas como el ICBF, e internas como Bienestar Universitario.

En efecto, la semana anterior se llevó a cabo la reunión con la dirección del ICBF. Esta fue productiva, tanto para el IPN como para el ICBF. La Directora se mostró interesada en que se elabore un plan de trabajo entre el ICBF y el IPN, que se convierta en piloto para el país, para vislumbrar la forma como el ICBF puede intervenir en las situaciones convivenciales de manera más expedita y concreta, para ello se conformará una mesa de trabajo.

Informa que se llevó una reunión con Bienestar Universitario, en la que se trataron varios asuntos, uno de los cuales fue buscar la manera para que Bienestar Universitario socialice en el IPN las experiencias en convivencia y poder contar con los talleres y actividades que han implementado

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

desde allí para que se puedan realizar no solo en la jornada del like por la convivencia, sino a lo largo del año. También se insistió en que se ocupe del bienestar de los profesores del IPN con atención psicosocial, clases de yoga y clases de tenis de mesa, entre otros.

Así mismo, se contempla la posibilidad de adelantar una reunión con Fiscalía de Adolescencia para tener orientación de cómo trabajar los casos que se presenten.

Hoy se llevará a cabo una reunión con la oficina de Orientación de Convivencia Escolar del Distrito. En resumen, enfatiza que en ningún momento se han descuidado las tareas y ocupaciones convivenciales; por el contrario, se están abordando de manera integral y solicita se transmita esta información a todos los profesores.

Se han hecho aclaraciones sobre las decisiones que se han tomado en el Comité de Inclusión y Diversidad, se iniciaron varias actividades y se han implementado medidas preventivas con los diferentes casos. Estas no se pueden informar detalladamente, hay conceptos médicos que son los que orientan las decisiones y, por lo tanto, el trato que se les debe dar es confidencial. Mañana se realizará otra reunión del Comité.

En el evento en que algún profesor tenga dudas sobre los trabajos que se están efectuando en el Instituto o las decisiones que se toman en convivencia o inclusión, invita a que envíen un correo a la dirección para ser aclaradas y se deje de lado el rumor y la crítica sin fundamento. Se debe fortalecer la institucionalidad y la labor que como colegio se está haciendo.

Hay situaciones que no son nuevas y que escapan a lo que el colegio hace. Por ejemplo, existe preocupación respecto a la altanería de algunos estudiantes, en su forma de responder. Cada caso se debe examinar detenidamente; hay circunstancias generacionales, situaciones emocionales y diferentes formas de relacionamiento o incluso discapacidades. Por ello, en tanto maestros y maestras, en algunos casos se hace necesario examinar las formas de dirigirnos a los estudiantes. Por supuesto, en ningún momento significa que se normalice la situación y seamos tolerantes ante estas situaciones; simplemente, se deben reformular paradigmas para abordarlas.

En otras informaciones: se entregaron los baños del área del gimnasio, se encuentra en la institución una practicante francesa y se gestionando su permanencia en el IPN. Existe la posibilidad de que se tenga la visita de un par de un instituto de Brasil con estudiantes y profesores para adelantar un intercambio con ese país.

5. INFORME DE COORDINACIONES.

El Coordinador de Convivencia de Bachillerato informa que están atendiendo situaciones de convivencia, se ha priorizado la atención a casos relacionadas con consumo, agresiones y ciberacoso.

Respecto al ciberacoso hay dos cuentas anónimas en Instagram dedicadas a hostigar a los estudiantes. Desde las coordinaciones de Bachillerato se elaboró un texto reflexivo para los padres de familia, respaldado por la abogada del IPN. Esta ha sido una situación que excede los alcances del colegio; se hizo la invitación a los padres para que en el caso de ser vulnerados los derechos de sus hijos hagan las demandas en las entidades correspondientes, reportar y denunciar las cuentas; algunas familias ya han adelantado procesos en la Fiscalía.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se convoca a los profesores a realizar los acompañamientos necesarios en la formación del uso de las redes sociales, seguir alimentando la jornada del *Like por la convivencia y la vida*. Para esto se amplía el tiempo de recepción de propuestas para el 12 de mayo.

Se requiere del apoyo de los padres para mitigar muchas situaciones.

Se establecen prioridades en la atención.

La Coordinadora de Convivencia de Preescolar y Primaria hace la solicitud a los profesores, que en el evento que no puedan asistir a las extraescolares, avisen a las coordinaciones correspondientes y a la persona encargada de dinamizar las extraescolares. Así mismo, cuando no puedan asistir al colegio avisen a las coordinaciones correspondientes con copia a la secretaria de la sección.

Nuevamente se hace la solicitud del cumplimiento y responsabilidad con los turnos de acompañamiento en los descansos.

Se llevó a cabo la reunión del Comité de Alimentos, se van a entregar 10 becas.

La Coordinadora Académica de Bachillerato informa que el ICFES seleccionó al IPN para el estudio de habilidades sociales y emocionales liderado por la OCDE y la Secretaría de Educación del Distrito, con estudiantes de los grados noveno y décimo. En mayo vendrán a aplicar las pruebas a 50 estudiantes y 6 profesores escogidos aleatoriamente; estas pruebas se realizarán de forma virtual.

Resalta el tema de la comunicación asertiva, se han presentado dificultades para conceder los permisos a los estudiantes para asistir a los ensayos de actividades institucionales.

Solicitan que en áreas se realicen las evaluaciones de las actividades institucionales que se realicen, se espera la evaluación del día de la danza.

El 12 de mayo es la fecha límite para enviar el informe de los proyectos institucionales, PPI y transversales. Los formatos se enviaron a las personas responsables de cada proyecto.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones y aportes por parte de los miembros del Consejo Académico.

A partir de las observaciones expuestas, el Equipo Directivo hace las siguientes aclaraciones:

Cuando se presenten situaciones de convivencia, los profesores se deben apoyar en el Manual de Convivencia y seguir los conductos. Se destaca el papel que debe asumir el director o directora de curso.

Se apela a la corrección asertiva, el manejo de emociones; la primera herramienta es el diálogo y la mediación.

Hay casos en los que los estudiantes presentan alguna patología o condición orgánica que afecta sus emociones y por lo tanto su comportamiento. Estos se han tratado desde coordinación y las familias se han comprometido a brindar los apoyos necesarios con los correspondientes soportes médicos.

Se hace un llamado a la responsabilidad y autonomía de los profesores.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se ha contemplado la posibilidad de realizar una reunión con todos los profesores, cuando se tengan los soportes de las gestiones que se han venido adelantando desde las coordinaciones y la dirección con diferentes entidades externas y con las decisiones que se tomen en Consejo Directivo, se convocará antes de junio.

6. PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DESEMPEÑO.

Desde las coordinaciones académicas, se unificaron los formatos de desempeños. Los jefes de área envían los formatos diligenciados a las coordinaciones respectivas. Se socializan las directrices para la formulación de desempeños conforme el Acuerdo de Evaluación. Estos documentos serán enviados a los profesores por las coordinaciones de cada sección.

7. ESTUDIO ACUERDO DE EVALUACIÓN (Artículos 7 al 12)

Del área de Educación Artística: artes plásticas, danzas y teatro surgió la inquietud acerca del drive que se utiliza en la Comisión de Evaluación y Promoción de la Comunidad 3 como estrategia para informar a los padres el desempeño de los estudiantes durante el periodo.

Ante el drive surgen en el área los siguientes cuestionamientos:

- ¿En qué momento este tipo de documento y convenciones utilizadas fue presentado y avalado por el consejo académico?
 - ¿Qué función cumple este drive si hablamos de una evaluación cualitativa y por procesos si se pide diligenciar a la sexta o séptima semana de iniciado el proceso?
 - ¿Por qué las observaciones están formuladas de manera negativa y solo responden a dificultades, cuando la comisión tiene también como función promover estímulos a los estudiantes de desempeño superior?
 - ¿Es un drive solo informativo de aspectos negativos o a mejorar, o realmente propone acciones que le permitan al estudiante superar sus dificultades aparte de pedirle a los padres establecer estrategias de mejora y comunicarse con los docentes?
 - ¿Este drive es institucional? se implementa en otras comunidades atendiendo a las características o particularidades de la comunidad?
- Se tiene en cuenta en el drive a estudiantes con dificultades de aprendizaje con seguimiento por orientación y bienestar y con diagnóstico de Trastorno por déficit de atención o hiperactividad TDAH, trastornos del desarrollo y del habla, ansiedad y CI limite.

A partir de las observaciones expuestas la Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria aclara que el uso de este drive se viene haciendo desde años atrás y ha sido empleado como soporte del seguimiento que se hace a los estudiantes durante el trimestre, para ser presentado a los padres de familia.

Se recogieron las observaciones expuestas por los miembros del Consejo y a partir de las observaciones expuestas se determinó que:

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- La sesión No 13 del Consejo Académico del 11 de mayo, tendrá como punto único el estudio del Acuerdo de Evaluación, desde el artículo 7 hasta donde se logre avanzar.
- Los varios que surjan, se enviarán ad referéndum en caso de ser necesario.
- El tema del uso del drive, se asignará más adelante como un punto de la agenda del Consejo para estudiarlo detenidamente.

8. VARIOS.

ÉNFASIS CAMPO DE LO VIVO

Salida pedagógica Énfasis de lo Vivo al Eje Cafetero.

Lugar: Eje Cafetero – Manizales – Armenia.

Fecha: del 4 al 8 de septiembre.

Valor: \$1.184.500 (por concepto de transporte, hospedaje, entradas a diferentes sitios a visitar, alimentación, tarjeta de asistencia médica.)

Cursos: 1004 y 1104.

Acompañantes: profesores Jimmy Fúquene, Victoria García, César Fernández, Andrés Acosta.

Decisión:

Se avala.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

Solicitud aval participación “II Torneo Ultimate Jaime Carrasquilla” Unidad Pedagógica.

Lugar: Colegio Unidad Pedagógica. Cota.

Fecha: 17 y 25 de mayo.

Hora: 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

Valor: \$7.000 (transporte es asumido por los estudiantes)

\$120.000 por concepto de inscripción, el cual será pago con el apoyo de la fundación Esther Aranda Mantilla (FEAM). Si es aprobado como donación.

Decisión:

Se avala.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES

Solicitud aval salida al evento Modelo de Naciones Unidas del Colegio Sagrado Corazón de Jesús Bethlemitas, con estudiantes de la extraescolar ONU.

Lugar: Colegio Sagrado Corazón de Jesús (kra. 5 #66-55)

Fecha: viernes 19 de mayo.

Hora: de 7:45 a.m. a 12:30 p.m.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Valor: no tiene costo.

Acompañante: profesora Blanca Nidia Pérez.

El desplazamiento de los estudiantes tanto en la llegada como en la salida es responsabilidad de los padres.

Decisión:

Se avala.

ÉNFASIS CAMPO SOCIAL Y CRÍTICO

Solicitud aval salida pedagógica de Énfasis Campo Social y Crítico: *“Aprendiendo de la tierra: una salida pedagógica por la educación popular la memoria campesina y la biodiversidad de Boyacá”*.

Lugar: Sutatenza y Santa María (Boyacá)

Fecha: del 11 al 13 de julio.

Valor: \$424.000 pesos. (por concepto de transporte, alojamiento, alimentación, ingreso a los lugares, paseo en lancha, guía en las caminatas, paramédico y actividad de integración.

Acompañantes: profesores Odair Rodríguez, Julián Betancourt, Mariana Bejarano Pinzón, Santiago Moreno.

Decisión

Se avala.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA Emisora – Informativo

-Desde el 19 de abril, la emisora está transmitiendo al público de manera oficial las 24 horas del día.

-Se realizan transmisiones de las franjas realizadas por estudiantes de 4°, 5°, 9°, 10° y 11° durante los espacios de descanso y almuerzo y dos programas, a cargo del profesor Joselín Melo “Pedagógico Romántico” y “Pedagógico Pachanguero” en el horario de las 5:00 a.m. próximamente, pasará al horario de los sábados.

-Franjas realizadas por estudiantes:

-Puskas: deportes

-Cantante.

-Programación musical.

-Se está proyectando un programa con estudiantes de preescolar y unos Podcast que están realizando estudiantes de grado 10° y 11°.

-Nuevamente se invita a las áreas, proyectos y demás instancias que deseen realizar programas o franjas fijas, por favor comunicarse con el profesor Andrés Rivera.

Link de la emisora:

<http://stream.zeno.fm/mzjfdiiteuxuv>

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

ÁREA F.E.R.

Aval para la asistencia al Día de la Filosofía y el Concurso de Creatividad reflexiva en la Universidad Externado, que organiza el programa de Filosofía.

Lugar: Universidad Externado de Colombia, Teatro del edificio A.

Fecha: viernes 19 de mayo.

Horario: de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.

Valor: \$15.000 pesos por concepto de transporte.

Acompañantes: profesores Diego Ortega, Leydi Martínez.

Decisión:

Se pospone hasta que se confirme una nueva fecha, dado que el 19 de mayo no hay actividades académicas.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

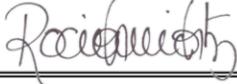
N/A

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Adolfo León Atehortúa Cruz	
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.